

COMUNICOLOGÍA DE LA CULTURA Y TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN EN LA VIDA NACIONAL Y TRANSNACIONAL EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LA CULTURA. MIRADA QUINCE AÑOS DESPUÉS

Jesús Galindo Cáceres¹

Punto de partida. Algunas preguntas de base

1. ¿Es la cultura un tema para el libre comercio? Parece que Si. Sobre todo en el área de competencia de las llamadas industrias culturales. La cultura no industrial entra en el tema de otra manera, ahí se encuentra la tradición, el patrimonio cultural, y el arte. Todo puede ser mercancía, falta definir cuándo, y cómo.
2. ¿Ha sido la cultura un tema para el libre comercio? En el caso del TLCAN No. México dejó la cultura fuera del tratado de libre comercio, bajo el supuesto de que la cultura nacional no necesita ninguna norma de protección ni de promoción, se promueve y protege por sí misma.
3. ¿Debe ser la cultura un tema para el libre comercio? No es tan claro, se requiere la evaluación de diversos puntos de vista. Empezando por el concepto mismo de cultura, la figura de la cultura industrial, la figura de la cultura como mercancía, la figura de la cultura como forma política de acción nacional y transnacional.

Comunicología del TLC. Esquema general

Estados Unidos, México y Canadá aparecen desde una perspectiva comunicológica como Sistemas de Información (SI) en relación, configurando un Sistema de Comunicación común. Por lo menos en principio esa es la idea de la integración económica y comercial regional.

El SI EEUU configura a su vez un SC particular en la relación con el SI México. Y así diciendo. Con lo cual tenemos tres SC en relación dentro de uno general. El que configuran

México y EE UU es el que más interesa aquí, pero los otros sistemas de Comunicación son importantes para la exploración de la situación del tratado en un ámbito regional y global.

SI EE UU y SI México = SC1

SI EE UU y SI Canadá = SC2

SI Canadá y SI México = SC3

SI EE UU-SI México- SI Canadá = SC TLC

La teoría general del libre comercio supone que un país se concentra en un aspecto productivo y los otros en otros, el intercambio de mercancías aparece bajo la forma de ventaja a largo plazo en la distribución de sus propios recursos en la producción, no produce lo que es más barato comprar en otra parte, y produce lo que le permite vender en otras partes. El punto es que siendo libre comercio, un país puede vender a otro todo lo que le sea pertinente vender, afectando a la producción del otro país en el caso de desplazar a sus productos con los propios. Es decir, en un escenario uno, el intercambio es equitativo y de beneficio mutuo, en un escenario dos extremo, el intercambio beneficia a uno y perjudica al otro. Ambos escenarios tienen una figura general comunicológica pertinente.

El concepto amplio de comunicación de la Comunicología General incluye a la figura del intercambio. En este sentido la Economía puede percibirse desde una perspectiva comunicológica sin ningún problema. La clave sería la forma en que este intercambio se realiza entre los dos SI considerados. Lo que permite hablar de un SC en el caso del TLC es que en efectivo haya intercambios, si la tendencia es a que uno de los dos SI se beneficie más que el otro, o que la configuración se encuentre cargada hacia su propia configuración, nos encontraríamos ante un SC disimétrico, un SC de forma difusión, dominación. En el caso de que el intercambio afecte a los SI involucrados por igual, o en magnitud semejante, estaríamos hablando de un SC de forma interacción.

Macroeconomía y Libre Comercio. Naciones autónomas o naciones integradas

El punto clave es la tensión entre las fuerzas que forman y sostienen a las naciones (SI) como entes independientes y con cierta autonomía, y el movimiento hacia una región económica (SC TLC). Las naciones no desaparecen, la región económica es eso, sólo una región económica, no una región integrada en todos sentidos. Ahí se ubica la figura central del análisis. ¿Hasta dónde el proteccionismo propio de una nación independiente y autónoma, o la apertura hacia una integración regional? ¿Es el SC TLC un SI regional en formación, o sólo un instrumento de estrategia parcial y particular de alguna nación, o de algún sector de esa nación?

Lo que tenemos el día de hoy es un SC dominación (difusión). El SI EE UU ha reconfigurado a su voluntad y conveniencia al SI México, con la aceptación y colaboración de cierta parte de México. La relación es difícil de imaginar en otro sentido según los analistas económicos, la disimetría entre las dos economías es mucha, así que es mejor abrirse que protegerse. Y por otra parte los sectores particulares en asociación bajo la figura del tratado, son múltiples, con diversas configuraciones e intereses, y localizados en distintas regiones de cada país, aunque representan a sólo una parte de México. ¿Es posible imaginar una futura integración de México a la configuración y sentido de los EE UU? Esa situación ya sucede de hecho en la actualidad. ¿Qué implicaciones tiene hacia el futuro? La relación de México con Canadá es importante pero casi insignificante en relación con la que tenemos con los EE UU. La relación entre EE UU y Canadá es otro tema. La relación trilateral es un tema escaso, pero puede ser la llave para una figura real de SC interacción continental.

Por una parte un proceso de integración a la economía y mucho más, de los EE UU., lo que confirma la hipótesis del SC dominación-difusión. Con un sector mexicano a la cabeza de este proceso particular. Con una configuración de la relación del resto del país, en diversos ámbitos de relación con el proceso y con el sector integrado de punta, lo que trae distorsiones, destrozos, marginalidad, desequilibrios, procesos de dominación internos asociados al proceso de dominación internacional. Y por otra parte algo parecido a un

movimiento, a una inercia, a una configuración, que no asocia con el libre comercio, que necesita espacio local y autonomía. Desde el libre comercio se mira a este segundo escenario como proteccionista, retrógrado, retardatario. Y desde el segundo escenario se mira al libre comercio como peligroso, facilista, vende patria. El escenario conjunto es complejo, no es conveniente una lectura reduccionista y simple.

Figuras básicas de composición y organización. Los varios México, sus Sistemas de Información y sus posibles Sistemas de Comunicación

Existe por una parte un México exportador, que con el TLC se ha confirmado, y está casi por completo sincronizado con la economía de los EE UU en la actualidad. Un México particular que no es todo México. En cierto sentido incluso en una parte pequeña del país en tanto población y localización. Y que por cierto está formado por lo menos de dos generaciones, la anterior al TLC, y la generación emergente promovida por el TLC. Tiene peculiar importancia en este sentido el sector de las maquilas. Y por supuesto el petróleo, aunque con la peculiaridad de que no es privado, lo que distorsiona la versión de libre comercio que sólo beneficia al sector exportador privado.

Por otra parte existe un México no exportador, cuya relación con el TLC no queda clara, ni en sus beneficios ni en sus perjuicios. En cierto sentido es dependiente del México exportador, sin recibir los beneficios de ese México internacional. Otro México con una dinámica y configuración diferentes del México que tiene la gran vinculación con el exterior. En este México se encuentra la población pobre, y como fenómeno peculiar, la población que migra a los EE. UU.

Un punto clave es la relación entre esos dos México, en la asociación de un supuesto país completo como SI con otros países. Esta configuración es clave para entender lo que sucede. Un México, o varios México. Existe también la configuración dentro del país de varios SI en relación, integrados en un supuesto SC común. La pregunta es hasta dónde esto es así, y cuál es la relación entre esos diversos SI. De nuevo la figura del SC por dominación aparece como primera hipótesis. Pero incluso es posible vislumbrar la figura de

un SC casi inexistente, donde los dos SI no tienen casi ningún punto de vinculación. La imagen de un México escindido, separado en partes que casi no tienen relación alguna.

De las formas de intercambio destacan dos temas. Por una parte el que el sector exportador es el que tiende más a importar, el caso de mercancías parciales de la cadena de producción final, las maquiladoras en específico, en un sentido amplio y particular. Y por otra parte el capital financiero, que llega a México en proporción muy importante, sólo como dinero de especulación. Así que por una parte una proporción de la inversión norteamericana es especulativa, y por otra parte de lo que llega es para favorecer la exportación de mercancías del mismo sector, las maquiladoras. Los SI económicos nacionales mayoritarios no entran en contacto con el marco del TLC en forma directa, el TLC sólo favorece a unos cuantos, y en gran medida los directamente favorecidos en toda la cadena son capitalistas extranjeros, o sectores mexicanos directamente ubicados en la cadena que favorece a ese capital extranjero.

En este contexto las relaciones entre el Estado y la Cultura aparecen de diversas formas. Una de ellas los marca como entidades separadas y con trayectorias alternas. La política con sus intereses y compromisos con el capital va por un lado, la Cultura con sus tradiciones y sus visiones locales va por otro lado. La Cultura no económica parece estar más cerca del México no exportador, este es el México tradicional mayoritario. Y por otra parte la Cultura económica, de industria cultural, forma parte del México exportador. La relación de las industrias culturales nacionales con el exterior es de baja importancia, en tanto que su relación con el propio país es de una importancia central, el caso de Televisa, entidad que por otra parte tiene un perfil monopólico. El sistema político tiene dos frentes según se trate del México en cuestión, el exportador o el no exportador. El SC económico general está relacionado de forma peculiar con el SC cultural general, el sector exportador económico en general coincide con el sector cultural exportador, y el sector económico no exportador coincide con el sector cultural no exportador. El productor económico no cultural y el productor cultural económico de un lado, y el trabajador y el consumidor por el otro. La hipótesis de los dos México se refuerza. Volviendo a aparecer la imagen paradójica del México que migra a los EE UU, que coincide con el México excluido de los beneficios

del México exportador y rico económicamente. La migración por trabajo también está fuera del TLC. La imagen de clases sociales es sugerente, pero la imagen de los varios México es mayor, nombra a sectores productivos no exportadores, lo cual para la macroeconomía es importante.

La Cultura y el TLC. La cultura como una figura de la economía nacional y trasnacional

La cultura como sector económico tiene un gran peso en la economía mexicana, 8% del PIB, es el tercero o cuarto sector en importancia. En este sentido es indiscutible su importancia desde una perspectiva económica. Dicho sector incluye a las bellas artes (música, pintura, danza, escultura, etc.), el patrimonio cultural, los muesos, las artesanías y el entretenimiento (cine, radio, televisión). Solo está por debajo de los grandes sectores de las maquiladoras y del petróleo, a la par del turismo. Pero en principio es un sector económico que produce sólo para el mercado interno. La configuración económica básica del sector cultural no es de exportación. Sólo las industrias culturales televisivas tienen alguna participación en el sector exportador.

La Cultura está incluida en el contexto del TLC como casi absoluto libre comercio, los aranceles, el proteccionismo, no fueron parte de su configuración político-económica en los años noventa cuando el tratado se redactó. La figura básica del TLC es marcar tiempos para liberar sectores, en el entendido de que aún son muy disimétricos. El caso de la cultura no tuvo esa forma, ni tampoco la del proteccionismo previo al TLC. Es decir, la cultura se consideró dentro del libre comercio de entrada. Por otra parte la ley es muy pobre es especificar casos o situaciones. Es un sector que se mueve entre la lucha selvática casi sin ley y la restricción legal irracional. El propio secretario de estado Jaime Serra Puche, el principal negociador del TLC en su momento, declaró que no era necesario proteger al mundo cultural mexicano, que él se protegía a sí mismo con sus propios recursos. Esto a pesar de la recomendación de Canadá, que había tenido una experiencia casi desastrosa con la no protección de su industria cultural.

El punto es qué lugar ocupa la cultura dentro de la vida de una nación. El asunto es muy delicado. En forma moderna la cultura nacional es clave para la configuración del estado nacional. Por tanto supone un proteccionismo a priori frente a la presencia de culturas distintas. En la figura del libre comercio está implícita la disociación de los estados nacionales tal y como la primera figura de este párrafo propone. La consecuencia es que la cultura nacional no se protege, y por tanto los escenarios de cambio cultural por presencia de culturas extrañas son inmediatos. La pregunta es por la política general sobre el tema. Cultura nacional o cultura transnacional. Un estado proteccionista toma el partido de la cultura nacional, un estado abierto opta por la cultura transnacional. SI independiente y autónomo, o SI en transformación por incorporación de los SI alternos con los que interactúa. ¿México dónde está?

No hay información pública, detallada o transparente sobre los flujos económicos culturales entre las tres naciones. Este es un asunto que hay que atender para poder percibir y entender. Una investigación a fondo supondría tener información de primera mano con indicadores construidos con datos a través del tiempo. Eso no es posible en principio, es una tarea por realizar. Un primer punto de partida podría ser la figura de la cultura como bien común, como recurso abierto, como copy left, o la cultura como bien privado, como recurso cerrado, como copy right. Es otro asunto por definir en términos políticos, ¿es un tema de porcentajes?, ¿de tipos de cultura mercancía?, ¿de jerarquía de bienes culturales?

Sabemos que la industria cultural de los EE UU tiene una enorme presencia en México. El entretenimiento tiene una presencia definitiva por parte de los EE UU., el caso del cine y la música son ejemplares. No menos ejemplar es el caso de la televisión. La presencia inversa, de México en el espacio comercial de la industria cultural de los EE UU es casi insignificante. Sólo empresas como Televisa, pueden considerarse Industrias culturales de exportación a los EE UU. Su carácter monopólico la configuran como un caso especial, otro escenario sería la exportación múltiple y diversa de productos culturales industriales por parte de una oferta diversificada. La situación de Televisa en la cultura es ejemplar del tipo de comercio que se realiza dentro del TLC en general.

Sabemos que en el sur de EE UU y otras regiones, hay una gran presencia hispana, potencial consumidora de cultura mexicana. Existe una industria cultural que funge como oferta para este sector poblacional de número cada vez más importante. Esa oferta proviene de agentes económicos internos. Existe alguna presencia de oferta proveniente de México. Es posible pensar que el mercado hispano es potencialmente un nicho cercano para la oferta cultural de la industria cultural mexicana, además de la oferta tradicional que la propia migración resuelve.

Pero no sabemos mucho más. Es más lo que ignoramos que lo que sabemos. La cultura en México se separa en forma tradicional de lo político y lo económico. La cultura tiene connotaciones no económicas, es un asunto más de usos y costumbres. El CNCA toma a la cultura como un asunto de Estado en el sentido de subsidio, nunca como una figura económica importante, productiva. Esta visión es clave para entender la desinformación sobre el tema y la ausencia de empresa cultural en un sentido económico. La cultura no tiene connotación económica en México, es un asunto local, doméstico, y que tiene una política de estado en forma de subsidio. El capital no ha percibido a la cultura como negocio, como espacio comercial. Es más, en sentido general cultura y negocio son agua y aceite. Este tema es de orden ideológico general, y también está en el centro del asunto, la definición, concepción, de la cultura en un sentido general, y en sentidos particulares.

Macroeconomía, Libre Comercio y Cultura. La Economía tradicional y la Wikinomía emergente

Por una parte tenemos la figura de la nación cultural, que es armónica en cierto sentido con la figura del proteccionismo macroeconómico. Enfrente está la figura del libre comercio donde las naciones desaparecen como entidades separadas, y los flujos de intercambio las van modificando en todos sentidos, incluyendo el cultural. De fondo esta imagen es muy importante para un análisis de la situación. El intercambio en el libre comercio es una figura clara de Sistema de Comunicación interacción, pero se requiere para ello cierta configuración de equidad simétrica en los Sistemas de información participantes.

Tenemos por otra parte el ciclo económico de la cultura, que a diferencia del ciclo económico normal, incluye al inicio a la creatividad como condición básica para un horizonte de desarrollo y crecimiento económicos. Creación, producción, distribución y consumo. En la base de la figura económica de la cultura están la creación y el patrimonio cultural. Con lo cual el Arte y el Turismo se configuran como componentes de un sector económico donde la cultura es el sentido que ordena y construye. Lo cual complejiza el esquema de análisis, en la medida que se enriquece. El arte se puede vender, se puede exportar, y el turismo es un fuerte sector económico, que no exporta en sentido estricto, pero atrae capitales extranjeros, turistas. El tema nos lleva incluso a los terrenos de la lógica de la Economía del conocimiento, donde toda creación tiene una patente que le permite ser vendida y comprada con regalías para el autor. ¿Toda creación deberá tener una patente?, ¿toda forma de cultura deberá ser asociada a un autor?, ¿la cultura será por tanto una mercancía con toda la forma legal pertinente?

Las llamadas Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación están en el centro de un fenómeno emergente de una nueva economía. La Economía de la colaboración, del bien común, del recurso abierto, del recurso comunitario. Esto marca para la economía tradicional un nuevo punto de configuración que está aún en proceso de asimilación y acomodación. La Wikinomía, como se le suele llamar, es una figura económica de flujo, de interacción abierta, de velocidad, de SC interacción. Mientras que la otra economía, la tradicional, la economía política normal, es una figura de estados, de status, de defensa de SC dominación-difusión. Quizás lo que está en juego en este momento es una figura cultural de la información frente a una figura cultural de la comunicación. Quizás lo que está en movimiento es una Economía basada en la dialógica de la comunicación frente a una Economía basada en la lógica de la información.

En ese sentido el TLC es una figura de la comunicación que ha sido ajustada a una figura de información dominante, la del SI EEUU. ¿Será posible que en el futuro se presente un movimiento de equilibración sistémica, que permita un auténtico SC económico de interacción, promovido por la fuerza de la cultura flujo de colaboración de la Wikinomía?

Por lo pronto no es así. La disimetría del TLC es una muestra de la disimetría del intercambio cultural, en un sentido económico, industrial, dentro de un espacio de intercambios culturales que no sólo son económicos, por el efecto de la migración. Como puede observarse todos elementos construyen un escenario que va más allá de la compra-venta de mercancías culturales. La cultura tiene en principio la figura constructiva estructural de la subjetividad y la intersubjetividad, por tanto se sale del esquema económico tradicional de la figura de la mercancía y el comercio, pero también puede moverse con soltura dentro de ese escenario en la forma de los derechos de autor. Este es un asunto para trabajar en detalle y con toda atención.

Corolario. Cultura y Economía hacia el futuro

1. El libre comercio no tiene ninguna normatividad respecto a las figuras del sentido y sus agentes de mercado, religiosos o políticos. La Cultura en un sentido antropológico general está fuera de las normas de la vida económica política pública con mayúsculas, aunque es el centro de esa vida pública. Serra Puche no entendía bien de lo que hablaba, pero no sucedió nada cuando lo dijo y lo hizo. La complicidad y el silencio nos han definido una situación quizás indeseable.
2. El consumo de cultura producida por Estados Unidos es enorme, en música, cine y televisión, varias generaciones de gringos nacidos en México, según la frase de Carlos Monsivais. Ese es el asunto principal para evaluar la relación entre economía y cultura. La relación con Canadá en este sentido es casi inexistente. El consumo de cultura mexicana en Estados Unidos también es enorme, la tercera hispanidad de Carlos Fuentes. Este es otro asunto para evaluar en las relaciones bilaterales de cultura y economía. La situación en Canadá es de correspondencia, no hay cultura mexicana allá, no hay cultura canadiense acá.
3. Quizás el TLC no es el marco dentro del cual se encontrarían los mejores instrumentos para normar, administrar, guiar, la relación cultural entre los tres países. El punto es que no hay muchos otros instrumentos importantes a la vista. El punto es que quizás hagan falta. El punto es que quizás sea oportuno revisar la

situación de la cultura desde un punto de vista comercial, y otros puntos de vista, en la relación trilateral del TLC. La propuesta comunicológica de la diferencia y relación entre Sistemas de Comunicación de dominación-Difusión y Sistemas de Comunicación de colaboración-Interacción, puede ser útil para esa reconsideración conceptual, metodológica y práctica.

Bibliografía básica de referencia.

Anverre, A., et al. (1982). *Industrias culturales: el futuro de la cultura en juego*. México: Fondo de Cultura Económica.

Casares, E., y Sobrazo, H. (Compiladores). (2004). *Diez años del TLCAN. Una Perspectiva analítica. El trimestre económico*. México: Fondo de Cultura Económica.

Castellanos, R., et al. (2008). *México ante el reto de la Economía del Conocimiento*. México: Fundación Este País.

Coatsworth, J., y Rico, C. (Coordinadores). (1989). *Imágenes de México en Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Crovi, D. (Coordinadora). (1995). *Desarrollo de las industrias audiovisuales en México y Canadá*. UNAM: México.

Galindo, J. (2005). *Hacia una Comunicología posible*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

----- (2006) *Cibercultura. Un mundo emergente y una nueva mirada*. Toluca: CNCA- Instituto mexiquense de la cultura.

García Canclini, N., y Piedras, E. (2006). *Las industrias culturales y el desarrollo de México*. México. Siglo XXI- FLACSO- SRE.

Rheingold, H. (2004) *Multitudes Inteligentes. La próxima revolución social*. Barcelona: Gedisa.

Scolari, C. (2008) *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Barcelona. Gedisa.

Tapscott, D., y Williams, A. (2007). *Wikinomics. La nueva economía de las multitudes inteligentes*. Barcelona. Paidós.

Trejo, R. (Coordinador). (1985). *Televisa, el quinto poder*. México: Claves Latinoamericanas.

VON BERTALANFY, L. (1995). *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.

VON FOERSTER, H. (1991). *Las semillas de la cibernética*. Barcelona: Gedisa

¹ Jesús Galindo Cáceres (mexicano). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel III). Su correo electrónico es: arewara@yahoo.com